

Colombia declara «desastre nacional» tras terremoto

El Gobierno colombiano declaró este lunes la situación de «desastre nacional» por el terremoto de magnitud 7,4 que deja al menos 80 personas fallecidas en el país, 29 de ellas en ciudades capitales.

La mayor cantidad de fallecidos se registra en el departamento de Risaralda, donde hay 40 muertos, seguido por 27 en el Valle del Cauca y cuatro en el Chocó, epicentro del terremoto, señaló la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales (Asocapitales) en un comunicado.

En el Puesto de Mando Unificado de Bogotá, que dirige el presidente Abelardo de la Espriella, se ha aprobado la declaratoria de desastre de carácter nacional: esto permite mover recursos de forma más inmediata para tender la emergencia, pero no es equivalente a llamar a un estado de emergencia económica y social, que le permitiría al presidente expedir decretos con fuerza de ley.

Algunos congresistas cercanos al mandatario ya le han pedido, sin embargo, decretar dicha emergencia.

AGENCIAS